LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LACORPORACIÓNAUTÓNOMAREGIONALDENARIÑO-CORPONARIÑO

CERTIFICA

Al Director General que, revisado el manual de funciones aprobado por la entidad, dentro de la planta de personal de la Corporación, se puede verificar que no existe personal suficiente para ejecutar las actividades dentro del siguiente objeto: Prestar los servicios profesionales en el área de medicina veterinaria y sanidad animal para la recepción, atención clínica veterinaria, zootécnica y biológica, de especies de fauna silvestre provenientes de decomisos, entregas voluntarias y abandonos a efectos de determinar su liberación o manejo y disposición final.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, 19 de octubre de 2021



EDUARDOALBEIROGOMEZESPAÑA
Subdirector Administrativo y Financiero

Vo.Bo. NATHALIAMORENOSANTANDER
Subdirectora de Conocimiento y Evaluación Ambiental